

526
plazas

Cuerpo de Profesores

Convocadas por la Consejería de Educación de Castilla y León

⊙ DISPOSICIONES GENERALES

Se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso, en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación, para cubrir 526 plazas en los siguientes Cuerpos:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria: 439 plazas

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: 38 plazas

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 11 plazas

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas: 28 plazas

Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 2 plazas

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Filosofía	10
Latín	20
Lengua Castellana y Literatura	76
Geografía e Historia	53
Matemáticas	63
Física y Química	32
Biología y Geología	44
Francés	30

INFORMACIÓN
FACILITADA
POR:

Editorial MAD

Polg. Merka, c/B Nave 1 · 41500 Alcalá de Guadaíra, SEVILLA
Tfno: 902 452 900 · Fax: 95/ 563 07 13
<http://www.mad.es> · InfoMad@mad.es



Inglés	40
Música	4
Educación Física	15
Orientación Educativa	22
Formación y Orientación Laboral	15
Hostelería y Turismo	5
Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos	5
Procesos Sanitarios	5
Total	439

PROFESORES TÉCNICOS DE FP

Cocina y Pastelería	5
Instalaciones Electrotécnicas	5
Laboratorio	2
Mantenimiento de Vehículos	5
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	3
Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	4
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	4
Procesos de Gestión Administrativa	4
Servicios a la Comunidad	6

Convocatoria publicada en BOCYL n.º 76, de 22/04/2010.

⊙ REQUISITOS

Requisitos generales

- a) Ser español, o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que sea de aplicación la Directiva 2004/38/CEE del Parlamento Europeo sobre libre circulación de trabajadores y el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de sesenta y cinco años establecida, con carácter general, para la jubilación.

- c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo y especialidad a que se opta.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes a que se refiere el punto a) de este apartado cuya nacionalidad no sea la española, deberán acreditar igualmente no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

- e) No ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento en el mismo cuerpo al que opta, salvo que se concurra al procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades a que se refieren las bases 14 y siguientes de esta convocatoria.
- f) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Requisitos específicos.

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

Estar en posesión o en condiciones de que le sea expedido el título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia, los cuales aparecen detallados para cada especialidad en el Anexo XI de la presente Orden, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:

Estar en posesión o en condiciones de que le sea expedido el título de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia, los cuales aparecen detallados para cada especialidad, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.

Formación pedagógica y didáctica común a todas las especialidades:

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes, aprobado por el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, y modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero, en tanto no se regule para cada enseñanza la formación pedagógica y didáctica establecida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queda diferida, en la presente convocatoria, la exigencia de esta formación a los aspirantes al ingreso en el cuerpo de profesores técnicos de formación profesional.

⊙ PLAZO

- **Lugar:** Quienes deseen tomar parte en estos procedimientos selectivos deberán cumplimentar y presentar el modelo de solicitud de la presente convocatoria que estará disponible en la sede electrónica <http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>.

EN LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN:

Provincia	Dirección	Código postal
Ávila	Calle Cruz Roja, 2	05001
Burgos	Calle Vitoria, 17	09004
León	Calle Jesús Rubio, 4	24004
Palencia	Avda. Castilla, 85	34005
Salamanca	Calle Gran Vía, 55	37001
Segovia	Paseo José Zorrilla, 38	40002
Soria	Calle Santa Teresa de Jesús, s/n	42003
Valladolid	Calle Antonio Lorenzo Hurtado, 6	47014

- Tasas:
 - Para el ingreso libre en el subgrupo A1 (Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño) la cuantía será de 28,45 €.
 - Para el ingreso libre en el subgrupo A2 (Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño) la cuantía será de 23,70 €.
- El plazo de presentación de la solicitud junto con los documentos establecidos en las bases será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

El plazo de instancias finaliza el día 12/05/2010.

⊙ PRUEBAS

PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

La fase de oposición dará comienzo a partir del día 15 de junio del presente año.

Parte A) Tendrá por objeto la demostración de conocimientos específicos necesarios para impartir la docencia. Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante, de entre un número de temas extraídos al azar por el Tribunal, proporcional al número total de temas del temario de cada especialidad, atendiendo a los siguientes criterios:

- En aquellas especialidades que tengan un número no superior a 25 temas, deberá elegirse entre tres temas.

- En aquellas especialidades que tengan un número superior a 25 temas e inferior a 51, deberá elegirse entre cuatro temas.
- En aquellas especialidades que tengan un número superior a 50 temas, deberá elegirse entre cinco temas.

Para la realización de esta parte A de la prueba, los aspirantes dispondrán de dos horas.

Parte B) Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente y consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica; esta segunda parte de la prueba incluirá un ejercicio de carácter práctico, de acuerdo con lo especificado en el mismo.

B.1) Presentación de una programación didáctica. Todos los aspirantes deberán presentar y defender una programación didáctica que hará referencia al currículo vigente en la Comunidad de Castilla y León en el curso 2009/2010, de un área, materia, o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Su elaboración se ajustará a lo establecido en el artículo 68 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se regula el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria, con las adaptaciones que sean necesarias en virtud de las enseñanzas atribuidas a cada cuerpo, y en su caso, el Decreto 62/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros que imparten enseñanzas de Régimen Especial en Castilla y León.

Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo

B.2) Preparación y exposición de una unidad didáctica: la preparación y exposición oral ante el Tribunal de una unidad didáctica, estará relacionada con la programación presentada por el aspirante. Este elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación.

En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación

B.3) Ejercicio de carácter práctico. En las especialidades de cada cuerpo que se relacionan en el Anexo VI, se realizará, además, un ejercicio de carácter práctico que se ajustará, para cada especialidad, a las características establecidas en el mismo, que permitan comprobar que los candidatos poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir las materias o módulos propios de la especialidad a la que optan.

El tiempo asignado para este ejercicio práctico será establecido por las Comisiones de Selección.

◎ PROGRAMAS

De conformidad con la Orden EDU/3430/2009, de 11 de diciembre, por la que se regulan los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, serán de aplicación los temarios vigentes que corresponden a cada cuerpo y especialidad, los cuales se encuentran recogidos en el Anexo III a la presente Orden excepto, en su caso, los temas recogidos dentro de la parte B de cada uno de ellos, que queda sin vigencia.

En el listado de temas, todas las referencias a la LOGSE se entienden referidas a la vigente Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

También podrá encontrarlos en www.oposicion-secundaria.com

◎ TEMARIOS

FILOSOFÍA	10	MATEMÁTICAS	63
Temario Vol. I	40,00 € 9788466578790	Temario Vol. I	42,00 € 9788466579292
Temario Vol. II	40,00 € 9788466578806	Temario Vol. II	42,00 € 9788466579308
Temario Vol. III	40,00 € 9788466578813	Temario Vol. III	42,00 € 9788466579315
Temario Vol. IV	40,00 € 9788466578820	Volumen Práctico *	14,50 € 9788466500579
Volumen Práctico *	18,00 € 9788466546478	Programación	23,50 € 9788466585842
Programación	28,00 € 9788466551724		
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	76	FÍSICA Y QUÍMICA	32
Temario Vol. I	46,00 € 9788467628357	Temario Vol. I	43,00 € 9788466579254
Temario Vol. II	46,00 € 9788467628364	Temario Vol. II	43,00 € 9788466579261
Temario Vol. III	46,00 € 9788467628371	Temario Vol. III	43,00 € 9788466579278
Temario Vol. IV	46,00 € 9788467628388	Temario Vol. IV	43,00 € 9788466579285
Volumen Práctico *	27,50 € 9788466545792	Volumen Práctico *	27,00 € 9788483119983
Programación	31,00 € 9788466551731	Programación Didáctica	23,50 € 9788466551793
GEOGRAFÍA E HISTORIA	53	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	44
Temario Vol. I	43,00 € 9788466579360	Temario Vol. I	38,00 € 9788466579223
Temario Vol. II	43,00 € 9788466579377	Temario Vol. II	38,00 € 9788466579230
Temario Vol. III	43,00 € 9788466579384	Temario Vol. III	38,00 € 9788466579247
Temario Vol. IV	43,00 € 9788466579391	Volumen Práctico *	26,00 € 9788466539784
Volumen Práctico *	38,00 € 9788483117576	Programación Didáctica	22,00 € 9788466558693
Programación Didáctica	37,50 € 9788466579407		

FRANCÉS**30**

Temario Vol. I	52,00 €	9788466580854
Temario Vol. II	42,00 €	9788466580861
Programación	22,00 €	9788466596725

INGLÉS 40

Temario Vol. I	38,00 €	9788466580274
Temario Vol. II	38,00 €	9788466580281
Temario Vol. III	38,00 €	9788466580298
Volumen Práctico *	25,00 €	9788466589178
Análisis de texto *	17,00 €	9788466593618
Programación	22,00 €	9788467621761

MÚSICA**4**

Temario Vol. I	42,00 €	9788466580212
Temario Vol. II	42,00 €	9788466580229
Temario Vol. III	42,00 €	9788466580236
Programaciones Didácticas. 2.º y 4.º ESO	35,00 €	9788467629378
Programaciones Didácticas. 2.º y 4.º ESO	41,00 €	9788467629385
Volumen Práctico *	33,00 €	9788483117842

EDUCACIÓN FÍSICA**15**

Temario Vol. I	32,00 €	9788466578837
Temario Vol. II	32,00 €	9788466578844
Temario Vol. III	32,00 €	9788466578851
Temario Vol. IV	32,00 €	9788466578868
Programación	24,00 €	9788466585828
Volumen Práctico *	40,50 €	9788466587471

ORIENTACIÓN EDUCATIVA**22**

Temario Vol. I	49,00 €	9788467627923
Temario Vol. II	49,00 €	9788467627930
Temario Vol. III	45,00 €	9788467627947
Volumen Práctico *	31,00 €	9788466525503
Plan de orientación y acción tutorial	21,50 €	9788466512206
Plan Actuación Dpto. y E. Orientación *	31,00 €	9788466589628

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**15**

Temario Vol. I	40,00 €	9788466541251
Temario Vol. II	40,00 €	9788466597524
Temario. Vol. III	40,00 €	9788466597531
Temario. Vol. IV	40,00 €	9788466597548
Volumen Práctico *	26,00 €	9788466507912
Programación	19,50 €	9788466544580
S Prác SS, Econ y Emp.*	26,00 €	9788466560634
S Prác. Der. Lab. y Or*	17,00 €	9788466546461

HOSTELERÍA Y TURISMO**5**

Temario Vol. I	37,00 €	9788466585361
Temario Vol. II	44,00 €	9788466585385
Temario Vol. III	39,00 €	9788466585392
Temario Vol. IV	35,00 €	9788466585408
Volumen Práctico *	46,50 €	9788466595919
Programación	41,50 €	9788466596503

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS**5**

Temario Vol. I	28,00 €	9788466581493
Temario Vol. II	28,00 €	9788466581509
Temario Vol. III	28,00 €	9788466581516
Temario Vol. IV	22,00 €	9788466581523
Programación	ND	ND
Volumen Práctico *	ND	ND

PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES 4

Temario Vol. I	43,00 €	9788467617276
Temario Vol. II	49,00 €	9788467617283
Temario Vol. III	41,00 €	9788467617290
Temario Vol. IV	49,00 €	9788467617306

PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**4**

Temario Vol. I	28,00 €	9788466588409
Temario Vol. II	28,00 €	9788466588393
Temario Vol. III	35,00 €	9788466588362
Temario Vol. IV	35,00 €	9788466588416
Volumen Práctico *	32,50 €	9788466595421

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

6

Temario Vol. I	33,00 €	9788466591638
Temario Vol. II	33,00 €	9788466591652
Temario Vol. III	33,00 €	9788466591669
Temario Vol. IV	33,00 €	9788466591676
Volumen Práctico *	16,50 €	9788466504027
Programación y Uds de trabajo para Ciclo Formativo Ed. Infantil	16,50 €	9788466542227
Casos Prácticos y Resueltos	17,00 €	9788467632316
Programación y Casos Prácticos. Ciclo Formativo de Integración Social *	17,00 €	9788467626933

¡No juegues con tu preparación!

- ✓ Comprueba con quién te preparas
- ✓ En las primeras páginas del libro debe aparecer quién lo escribe
- ✓ La competencia profesional de quien escribe es una garantía para ti

Exige la calidad de Editorial MAD



CUERPO DE PROFESORES DE FP (RESTO DE ESPECIALIDADES)

PES0382 Programación y Unidades Didácticas en Formación Profesional 35,50 € 9788466592635

Más información en nuestra página web: www.oposicion-secundaria.com

Y además, le recomendamos...

- ◆ **Ganar Oposiciones. El éxito de la experiencia.** PVP: 11,50 €.
- ◆ **Técnicas de Memoria para Oposiciones.** PVP: 9,00 €.
- ◆ **Constitución Española. Cuestionario y Casos Prácticos.** PVP: 24,00 €.
- ◆ **Y tú, de mayor, ¿qué quieres ser? 25 claves para acceder al mundo laboral.** PVP: 14,00 €.

Editorial MAD te ofrece el complemento ideal a tu formación:

Cursos homologables para Docentes

Incluye:

- ▶ **Tutorizados por profesores expertos**
- ▶ **Actualizaciones legislativas**
- ▶ **Normativa de tu Comunidad Autónoma**
- ▶ **GARANTÍA de Editorial MAD**

¡Consigue ya tu plaza con Editorial MAD!

ONLINE
e-duforma

EL AULA VIRTUAL DE EDITORIAL MAD

¿A qué esperas? Haz tu matrícula ahora en: www.eduformaonline.com

www.mad.es

MAD
La editorial del opositor

Editorial MAD, S.L.
Plg. Merka, naves 1-9. 41500
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Tel. 902 452 900 Fax. 955630713